

Los relojes públicos y la unificación social del tiempo en la ciudad de México, 1882-1922

Sebastián Rivera Mir



Resumen

Esta investigación se concentra en los debates, los conflictos y las propuestas que se generaron en torno a la proliferación de relojes públicos en la ciudad de México entre 1882 y 1922. Pese a la multiplicación de estas *máquinas*, las posibilidades de los habitantes ciudadanos de conocer la hora exacta se complicó debido a una serie de problemas que se detallan en el texto. Frente a estas dificultades, algunos científicos, periodistas o funcionarios públicos reaccionaron pidiendo la *unificación del tiempo*, o sea, la creación de una *convención* política y social que permitiera establecer un solo horario para toda la capital mexicana. El objetivo central de este trabajo es establecer las ambigüedades y sinuosidades de este proceso de uniformación temporal, que obedeció tanto a intereses estatales como de la sociedad civil, y que involucró aspectos relativos a la modernización positivista al mismo tiempo que apelaba a elementos tradicionales. Si bien la constitución demográfica y espacial de la ciudad de México ha sido un tema abordado por la historiografía, esta investigación intenta mirar la construcción de una experiencia temporal ciudadana, algo que hasta el momento no ha sido explorado.

Palabras clave: relojes públicos, ciudad, convenciones sociales, historia urbana.



El Colegio de México - Centro de Estudios Históricos
Correo electrónico: sebastianriveramir@gmail.com
TZINTZUN • Revista de Estudios Históricos • Núm. 58 • julio - diciembre de 2013 • ISSN 1870-719X



The public clocks and social unification of time in México City, 1882-1922



A b s t r a c t

This research focuses on the debates, conflicts and proposals that generated around the proliferation of public clocks in México City between the years 1882 and 1922. Despite the proliferation of these machines, the possibilities of citizens to know the exact time was complicated by a number of problems detailed in the text. Facing these difficulties, scientists, journalists and public officials reacted by asking the unification of time, that is, the creation of a political and social convention that would establish a single time for all the Mexican capital. The objective of this work is to establish the ambiguities and intricacies of this process of time standardization, due both to state as to civil society interests, and that, at the same time, involved aspects of positivist modernization while appealing to traditional elements. Demographic and spatial constitution of México City has been a topic addressed by historians, however, this research attempts to look at the construction of a temporary experience in the city, which so far has not been explored.

Keywords: public clocks, city, social conventions, urban history.

Les horloges publiques et l'unification sociale du temps dans la ville de Mexique, 1882-1922



R é s u m é

Cette recherche envisage les débats, les conflits et les propositions qui se sont passés par rapport à la prolifération d'horloges publiques à la ville de Mexique entre 1882 et 1922. Malgré la multiplication de ces *machines*, la possibilité des habitants de la ville de connaître l'heure exacte a été compliqué, dû à une série de problèmes que nous énumérerons dans notre article. Face à ces difficultés, quelques scientifiques, journalistes ou employés publics ont réagi et ont demandé *l'unification du temps*, c'est-à-dire, créer une *convention* politique et sociale qui puisse permettre d'établir un seul horaire à toute la Capitale Mexicaine. Remarquer les ambiguïtés de ce processus d'unification temporelle est l'objectif central de cette recherche dont il a obéit tant aux intérêts de l'État qu'à la société civile. Il a mélangé des aspects relatifs à la modernisation positiviste, et au même moment il s'est attaché aux éléments traditionnels. Bien que la constitution démographique et l'espace vital a été un thème étudié par l'historiographie, cette recherche essaie d'envisager le résultat d'une expérience temporelle dans la ville. C'est quelque chose qui n'a pas encore été étudié et nous le faisons maintenant.

Mots clés: Horloges publiques, ville, conventions sociales, histoire urbaine.



“El reloj sube al escenario isabelino, convirtiendo el último soliloquio de Fausto en un diálogo con el tiempo”.¹

E. P. Thompson



En 1891, un artículo de Pedro Noriega y Pedro Benítez, publicado en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, propuso la necesidad imperiosa de “uniformar” la hora dentro del territorio mexicano.² Los científicos recomendaban que se verificara el funcionamiento de todos los relojes existentes en el país y que además se aplicara un solo huso a lo largo y ancho de la república. Las irregularidades en los horarios provocaban problemas para el país y sus habitantes.

Unos años después, en 1905, el periódico de la capital, *Fin de Siglo*, hizo el siguiente requerimiento a las autoridades: “Los relojes públicos andan patas arriba y patas abajo. Cuando en uno son las 10, en otro son las 7 ½, sin omitir de cuando en cuando en una hora desconocida como las 30 y las 32, o más si se puede”.³ Nuevamente, el desorden de horarios se manifestaba como un problema para la sociedad y la actividad económica, aunque, esta vez, en un medio de prensa de circulación mucho más amplia que el *Boletín* antes citado.

¹ E. P. Thompson, “Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial”, en: *Costumbres en común*, Barcelona, Editorial Crítica, 1995, p. 397.

² Pedro Noriega y Pedro Benítez, “Iniciativa sobre la uniformidad de la hora en la república”, en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo II, Núm. 3, 1891, pp. 171-177.

³ “Mil atrocidades que no tienen remedio”, en *Fin de Siglo*, 26 de enero de 1905, p. 3.

Por su parte, en 1917, la Dirección General de Obras Públicas del Ayuntamiento de la ciudad de México, pidió que los relojes de propiedad particular y expuestos en la vía pública fueran controlados por dicha entidad a fin de lograr *la unificación del tiempo*.⁴ Este organismo ya supervisaba el funcionamiento de aquellas máquinas pertenecientes a las diversas instituciones públicas y también algunos instalados en las torres de las iglesias. En pos de conseguir la uniformidad del horario, la Dirección prometía desplegar sus mejores esfuerzos, intentando cumplir un objetivo que, desde las últimas décadas del siglo XIX, había comenzado a ser importante para ciertos ámbitos de la sociedad y las autoridades gubernamentales.

Para estos momentos, la proliferación de relojes en los espacios públicos de la capital, un poco más de 30, muchas veces mal sincronizados, había provocado que conocer con precisión la hora se transformara en algo azaroso. Si antes las campanadas de las iglesias habían podido manejar con “cierto” tino el vaivén temporal de una ciudad *sosegada y apacible*,⁵ hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, la necesidad de no perder ni siquiera un minuto se encaminaba a imponer un nuevo ritmo ciudadano y las deficiencias de los relojes públicos no colaboraban con este proceso.

La exigencia de horarios dentro de una urbe “pujante de modernidad” convertía en un problema la multiplicidad formal de tiempos.⁶ El trabajo organizado cada vez de manera más rigurosa, los transportes colectivos que debían cumplir con salidas y llega-

⁴ “La Dirección General de Obras Públicas, pide que los relojes de propiedad particular y expuestos en la vía pública sean controlados por la citada dirección”, 1917, Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), Vol. 3285, Exp. 3, f. 1.

⁵ Anne Staples, “El abuso de las campanas en el siglo pasado”, en: *Historia Mexicana*, Vol. 27, Núm. 2, 1977, pp. 177-194.

⁶ Una mirada amplia sobre la ciudad en Pablo Piccato, “Urbanistas, Ambulantes and Mendigos: The Dispute for Urban Space in Mexico City, 1890-1930”, en: *Anuario de Espacios Urbanos*, Núm. 1, 1997, pp. 75-113. A esta discusión también deberíamos agregar las diferentes concepciones sobre el tiempo, ya no en un plano formal, sino desde una perspectiva cultural.

das establecidas, la reglamentación de los tiempos de ocio o de los horarios del comercio, entre otras muchas actividades, exigían que no hubiera espacio para dudas.⁷ Se necesitaba la *unificación del tiempo*, y como sucede en la estipulación de cualquier “convención social”, esto significaba poner en marcha una amplia gama de relaciones políticas, sociales y culturales.

La instalación de relojes públicos no significaba novedad alguna, prácticamente desde la llegada de los españoles habían sido utilizados, tanto a nivel simbólico como utilitario. Sin embargo, a fines del siglo XIX comenzaron a conformar a su alrededor una constelación de nuevos sentidos. Se multiplicaron en las calles céntricas de la capital. Pero también brotaron en los suburbios y cerca de las estaciones de tranvías y ferrocarriles. Sin abandonar las cúpulas de las iglesias, empezaron a diversificar sus localizaciones en lugares “cívicos” o estatales, en algunas intersecciones de calles, en los nuevos parques, o simplemente adornando las relojerías de moda. Se transformaron en regalos dignos de hacer a la ciudad o a los altos mandatarios por parte de gobiernos extranjeros o comunidades de inmigrantes.⁸ “Los habitantes de las ciudades vivieron evidentemente otro tiempo, un tiempo nuevo, aun cuando muchas cosas se encontraban atrapadas todavía dentro del caparazón de la antigua manera de concebir el tiempo y la historia”, explica Peer Schmidt.⁹

⁷ David Harvey, *La condición posmoderna. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2008. En este texto se resumen las principales características de la modernidad, de las tendencias antimodernistas y de los presupuestos posmodernistas, sin hacer ni una demonización, ni una pastoral de la modernidad. Su idea central es que la modernidad involucró cambios trascendentales en las concepciones del tiempo y del espacio.

⁸ Las colonias otomana y china entregaron sendos relojes a la ciudad en 1910, para la celebración del centenario de la Independencia. Por otro lado, las autoridades civiles que por ley no podían regalar condecoraciones militares prefirieron entregar relojes a las personas destacadas, entre ellas, al mismo Porfirio Díaz. Ver Bernardo Reyes, “Carta manuscrita”, Archivo del Centro de Estudios de Históricos de México, Carso, DLI-1.23.13378.

⁹ Peer Schmidt, “Siéndome preciso no perder minuto: tiempo y percepción del tiempo

El objetivo de esta investigación es abordar cómo esta proliferación de relojes públicos se entrelazó con los intentos por uniformar el horario en la capital mexicana. Se trata de diferenciar ambos procesos, por un lado, la multiplicación de las máquinas para medir el tiempo, y por otra parte, los intentos para lograr la uniformidad y el orden de estas mediciones. Pero aunque son dos situaciones diferenciadas, como observaremos a lo largo de este trabajo, ambas problemáticas van entrelazándose, confundiendo y complejizándose a lo largo del periodo estudiado. En este sentido, el marco temporal adoptado se encuentra comprendido, no sin cierta arbitrariedad, entre la fecha del primer congreso internacional para definir los husos horarios a nivel mundial en 1884, cita a la que México envió sus representantes y que repercutió en las discusiones sobre el tema dentro del país, y la adopción definitiva de estas convenciones en 1922, durante la presidencia de Álvaro Obregón. Aunque ambos parámetros podrían parecer ejes externos a los problemas mexicanos, hay que tener muy presente que las dificultades asociadas a la medición y uniformidad temporal no se restringieron a las fronteras nacionales.

Lo que me parece interesante de este proceso es que se cruzan numerosos aspectos de diversa índole, ya sea culturales, sociales, económicos, que marcan la entrada de la ciudad a una nueva etapa histórica. En este plano es evidente que la historia social o cultural tienen mucho que decir. La historia de las ciencias o la historia económica también podrían aportar bastante. Incluso aquella historiografía que se preocupa por las relaciones exteriores sería un acercamiento válido y provechoso, pues, como veremos, la uniformidad del tiempo en México también debió recurrir a autoridades y empresarios de Estados Unidos.

en México (1810-1910)", en: Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos, 1810, 1910, 2010. Hacia la conmemoración del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución mexicana: retos y perspectivas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, p. 273.

En el transcurso de la investigación fueron surgiendo numerosos hilos de una madeja que no dejaba de desenrollarse. Algo que para nuestra mirada contemporánea pareciera sencillo, “unificar el tiempo social”, significaba de alguna manera poner de acuerdo a los actores de los procesos sociales, llegar a una “convención”, a un consenso político, que tuvo ribetes tanto científicos como económicos, afectando la vida cotidiana de los ciudadanos y también sus nociones culturales.¹⁰ Evidentemente, este “consenso político” fue negociado a través del uso de los mecanismos de poder y resistencia por parte de los distintos sujetos. Aunque a mi juicio, en este caso podemos observar que las lógicas de dominio y subordinación fueron mucho más complejas que la aparente disputa entre el Estado o la elite y los sectores populares. La multiplicidad social desplegada en la urbe exigió tácticas y estrategias también diversificadas a los distintos actores con el fin de obtener sus propios objetivos.

Los relojes invisibles

Existen numerosos trabajos que abordan la constitución de la ciudad de México en su vertiente espacial.¹¹ Sin embargo, su construcción como *temporalidad* ha sido un tema mucho menos visitado por los historiadores mexicanistas. De hecho, la mayoría de las propuestas historiográficas que abordan este problema hacen énfasis en “lo anecdótico” del proceso de “aceleración temporal”

¹⁰ Desde otra perspectiva, hay que recordar que Homi Bhabha propone que detrás de la configuración de un tiempo lineal existe una idea de nación moderna, pues rompe con las simultaneidades y con posibles lecturas alternativas de nación. Homi Bhabha, “Diseminación. El tiempo, el relato y los márgenes de la nación moderna”, en: Romero Dolores López (ed.), *Naciones literarias*, Anthropos, Madrid, 2006. Sobre este mismo tema, Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 267-275.

¹¹ Ver por ejemplo, Óscar Terrazas, “Los ejes de la metropolización”, en: *Anuario de Estudios Urbanos*, Núm. 2, 1995, pp. 317-339. Una discusión general sobre las tendencias del análisis histórico en Ariel Rodríguez Kuri, “La ciudad moderna: algunos problemas historiográficos”, en: *Anuario de Estudios Urbanos*, Núm. 2, 1995, pp. 151-183.

que atravesó la vida en la capital mexicana a fines del siglo xix y comienzos del xx.¹² Esta situación se da a pesar de que los cambios en las concepciones y formas de medir el tiempo renovaron la significación de la ciudad, tanto para los recién llegados como para sus habitantes más arraigados.

Esta preponderancia de los ámbitos espacial, ecológico, tecnológico y sociodemográfico como centro gravitatorio de los análisis urbanos, me parece interesante, pues precisamente nos permite caracterizar el interés de los investigadores por los apremiantes problemas que ha generado el crecimiento excesivo de la ciudad.¹³ Esta tendencia también nos expone ciertas lógicas de la historiografía tradicional, que asocia algunas temáticas con determinados momentos históricos. Según Peer Schmidt, los únicos estudios sobre la percepción temporal los podemos encontrar entre los trabajos comparativos del mundo prehispánico e indígena, asociados a la idea de “cosmovisiones” que perciben de otra manera las dinámicas del tiempo.¹⁴

Aunque evidentemente esto es una exageración, pues la sociología, la filosofía e incluso la reflexión historiográfica, han encontrado en esta materia un problema importante para su quehacer.¹⁵ De hecho, los trabajos de María Dolores Illescas, y recientemente de Luis Arturo Torres Rojo, han explorado con profundidad los problemas asociados a una cultura de pluralidad de tiempos y la búsqueda de instaurar determinadas concepciones restringidas

¹² Judith De la Torre Rendón, “La ciudad de México en los albores del siglo xx”, en: Aurelio de los Reyes, (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México, Tomo v, Siglo xx. La imagen, ¿espejo de la vida?*, Vol. 2, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2006, pp. 11-48.

¹³ Debemos mencionar el trabajo que realiza en México la Asociación de Estudios sobre el Tiempo. Sin embargo, sus propuestas corresponden a acercamientos teóricos, sociológicos o filosóficos, aunque también se incorpora la necesidad del abordaje transdisciplinario del problema.

¹⁴ Schmidt, *op. Cit.*, p. 271.

¹⁵ Ver, por ejemplo, el dossier “Tiempo social”, en: *Revista Acta Sociológica*, Núm. 49, mayo-agosto de 2009.

sobre él.¹⁶ Ambos se concentran en el análisis de tiempos social e históricamente establecidos, ya sea en las urbes como en lo rural, a diferencia de trabajos como el de Eduardo Piña Garza, *Los relojes de México*,¹⁷ que consiste básicamente en una revisión descriptiva del uso de estos artefactos para el periodo virreinal, sin sobrepasar los límites de los aparatos.

Ahora bien, si hacemos una rápida revisión historiográfica más allá de las fronteras mexicanas, encontramos numerosos textos que tratan acerca de los relojes o de la medición del tiempo. Una propuesta clásica en esta temática es el artículo de E. P. Thompson, "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial".¹⁸ Su tesis central sostiene que a medida que el capitalismo avanzaba, la disciplina laboral involucró cambios culturales que permitieron una nueva manera de concebir la temporalidad.¹⁹ A partir de ese texto muchos trabajos de historia social voltearon su mirada a esta forma de concebir la relación entre el trabajo y el reloj. El caso mexicano no escapó de este impulso, e historiadores como Sonia Pérez Toledo o Carlos Illades se preocuparon por incorporar estos problemas en sus investigaciones.²⁰ Aunque para ellos la preocupación por los relojes y cronómetros es tangencial y siempre des-

¹⁶ María Dolores Illescas, *Entre el ciclo y la línea*, México, Centro de Integración Universitaria-Universidad Iberoamericana, 1994; María Dolores Illescas (coord.), *Un haz de reflexiones en torno al tiempo, la historia y la modernidad*, México, Centro de Integración Universitaria-Universidad Iberoamericana, 1995; y Luis Arturo Torres Rojo, *Los amos del tiempo, los artificiales vivientes y los sujetos de la resistencia: los relojes públicos de la ciudad de México, 1861-1910*, México, Universidad Autónoma de Baja California Sur/Editorial Praxis, 2012, p. 189.

¹⁷ Eduardo Piña Garza, *Los relojes de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1994.

¹⁸ Thompson, *op. Cit.*

¹⁹ Ver también John Rule, "Tiempo y clase obrera en la Gran Bretaña contemporánea", en: *Historia Social*, Núm. 27, 1997, pp. 23-36.

²⁰ Sonia Pérez Toledo, *Los hijos del trabajo: los artesanos de la Ciudad de México, 1780-1853*, México, El Colegio de México, 1996; pp. 237 y ss. Carlos Illades, *Hacia la república del trabajo: la organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876*, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1996, p. 61 y ss.

de la perspectiva de los procesos de disciplinamiento que debieron enfrentar los artesanos, obreros u operarios durante el siglo XIX.

La base de los planteamientos de E. P. Thompson fueron las investigaciones de un historiador italiano no menos importante, Carlo Cipolla. Este autor intenta cuestionar las posturas que proponen cierta linealidad determinista de las relaciones entre los adelantos tecnológicos y la sociedad. “El reloj –explica– igual que cualquier otra máquina, fue creado y desarrollado no sólo porque se percibió cierta exigencia, sino también porque una específica cultura condicionó de determinada manera tanto la percepción de esa exigencia como la respuesta dada a la exigencia misma”.²¹

Esta perspectiva es clave para entender el desarrollo de los relojes públicos, por qué a fines del siglo XIX comenzaron a proliferar en las calles de México y por qué empezaron las disputas por su uniformidad. El reloj, donde se adoptó, rápidamente dejó de ser un elemento neutral, acentuó la cultura del maquinismo, o la vertiente tecnologizante de la modernidad. Mientras satisfacía necesidades, creaba otras, afirma Cipolla: “Pero el núcleo de la cuestión es ético. Porque, finalmente, todo depende del uso que el hombre decide darles a las máquinas creadas por él: para el bien o para el mal”.²²

Otro de los autores que se han preocupado por los artefactos de la temporalidad es Jacques Attali. En su libro *Historias del tiempo*, editado por el Fondo de Cultura Económica, revisa los planteamientos clásicos sobre el tema, compilando buena parte de los estudios europeos.²³ Analiza desde los trabajos de Jacques Le Goff sobre la percepción del tiempo en la Edad Media, hasta algunas de las propuestas de aquel momento, principios de la década del

²¹ Carlo Cipolla, *Las máquinas del tiempo*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 112.

²² Cipolla, *Ibidem*, p. 114.

²³ Jacques Attali, *Historias del tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 287.

80, vinculadas a una mirada marxista de los procesos sociales y económicos. La dinámica central del relato, al igual que en el caso de Carlo Cipolla, continúa muy ligada a las relaciones entre la medición del tiempo y el desarrollo tecnológico del sistema capitalista.

Una mirada distinta la podemos encontrar en el texto de Robert Levine, *Una geografía del tiempo: o cómo cada cultura percibe el tiempo de una manera un poquito diferente*.²⁴ Este autor nos presenta un giro en la vertiente del análisis, vinculado a una visión posmoderna del problema, como lo desarrolla el historiador francés François Hartog en su libro *Regímenes de historicidad*.²⁵ Si para los especialistas antes mencionados la materialidad del tiempo en relojes, calendarios o cronómetros se vinculaba a mecanismos que articulaban nuestras vidas, en parte adueñándose de ellas y de la plusvalía generada por el trabajo, para Levine, psicólogo social, cada cultura tiene múltiples posibilidades de enfrentar estas convenciones, de consensuarlas, de resistirlas.

Finalmente, y en esta misma línea, un trabajo interesante a nivel internacional es el de Paul Glennie y Nigel Thrift, quienes se preguntan de manera específica por la forma de organización temporal de cada día, y cómo ha ido cambiando en los últimos siglos.²⁶ Aunque su libro se detiene en 1800, mantienen una mirada de largo plazo, que a juicio de la mayoría de los autores es necesaria para percibir los cambios culturales asociados a la temporalidad.²⁷ Su tesis central es desvincular la “conciencia sobre el tiempo” de cualquier determinismo tecnológico, al contrario, su-

²⁴ Robert Levine, *Una geografía del tiempo: o cómo cada cultura percibe el tiempo de una manera un poquito diferente*, México, Siglo XXI Editores, 2007, p. 263.

²⁵ François Hartog, *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, México, Universidad Iberoamericana, 2007. La tesis central de este trabajo es que actualmente se ha modificado el régimen de historicidad que propuso la modernidad, y nos encontramos con un ensanchamiento del presente, en contra de lo que representan el pasado y el futuro.

²⁶ Paul Glennie y Thrift Nigel, *Shaping the Day: A History of Timekeeping in England and Wales, 1300-1800*, Oxford, Oxford University Press, 2009, p. 472.

²⁷ Este también es el caso de Luis Arturo Torres Rojo.

bordinan la utilización de los adelantos técnicos a los contextos y necesidades sociales y culturales de los sujetos históricos. Aunque no niegan que estos dos carriles, que a ratos parecieran distanciarse, son parte de un mismo proceso. Esto es lo que veremos a continuación.

De campanas, relojes y uniformidad

Mencionamos en la introducción de este trabajo que el *tiempo de las campanas* fue haciéndose cada vez menos eficiente como mecanismo para llegar a establecer las rutinas de la ciudad. Sin embargo, esto no debe comprenderse como una oposición tajante entre relojes mecánicos y campanas. Incluso, hablar de una *secularización* del tiempo es un tanto arriesgado, pues los relojes públicos continuaron compartiendo un lugar privilegiado en los campanarios, como lo habían hecho desde prácticamente la inauguración de la Catedral de la ciudad de México. En las peticiones para instalar relojes era recurrente que los vecinos prefirieran colocarlos en las iglesias, casi siempre por motivos prácticos, dado que seguían siendo los lugares más altos y visibles.²⁸

Para la capital, como para el resto del país, uno de los lugares políticos simbólicamente más importantes, era el Palacio Nacional.²⁹ En las imágenes que disponemos sobre esta construcción podemos observar que, durante el periodo que comprende este trabajo, su centro presentaba una campana y un reloj compartiendo el espacio. El artefacto de bronce es el mismo que había utilizado años antes el sacerdote Miguel Hidalgo para convocar a la Independencia de México. El reloj del palacio se encontraba inmediatamente arriba de dicha campana, de hecho, podemos obser-

²⁸ "Rafael Carmona por la Junta de mejoras materiales de Santa Cruz Acatlán pide un reloj para colocarlo en la torre del templo de aquel barrio", 1898, AHDF, Vol. 3869, Exp. 77.

²⁹ Hasta 1878, el Observatorio Astronómico Central estuvo situado en la azotea del Palacio Nacional. Este organismo se encargaba de dar la hora exacta a la ciudad, aunque su ubicación complicaba las mediciones.

var cierta simetría y mixtura de ambos elementos. Incluso, podríamos aventurar cierta complementariedad de la conceptualización metafórica que representa en su conjunto. El reloj y la campana servirían para que, dada la subordinación mutua, los símbolos del orden y la regularidad se conjugaran con las manifestaciones de la cultura cíclica y religiosa. Esta mezcla entre ciertos aspectos de la “modernidad” y otros de la “tradicición”, representada en la *puesta en escena* de los relojes, podemos incluso verla reforzada en los relojes regalados por la comunidad otomana y china durante la conmemoración de la independencia mexicana en 1910. Ambos continuaron sosteniendo la duplicidad reloj-campana, aunque solamente fuera un asunto de diseño. Incluso en la restauración del “reloj chino”, destruido en la Decena Trágica y reinaugurado en la siguiente conmemoración de la independencia, en 1921, se mantuvieron las campanas sobre el aparato.³⁰

Un sentido similar de vinculación o tensión entre modernidad y tradición podemos encontrarlo en las representaciones que realizó José Guadalupe Posada a principios de la década de 1900, cuando se reemplazó el reloj de la Catedral. El artista mexicano realizó varios grabados en los cuales los relojes son representados como hombres modernos, vestidos con rigurosa elegancia, con un sombrero en la mano, y el minuterero y segundero a modo de bigotes. Sin embargo, en algunas ocasiones sus imágenes parecieran triunfantes, mientras que en otros momentos son la cristalización de la decadencia. La ambigüedad en la representación posadesca de los relojes, nos remite también a la multiplicidad de las apreciaciones sociales sobre ellos. En parte, el grabador se burla de quienes aclaman a la máquina como el gran triunfador del proceso de modernización porfiriano.³¹ A su juicio, el sitio de

³⁰ Habrá que esperar hasta 1927, con la inauguración del reloj-radio del Parque México o San Martín, para que la ciudad tuviera un nuevo esquema de vinculación, ahora entre el medio de comunicación masivo y la máquina del tiempo.

³¹ Una mirada a los procesos culturales durante el Porfiriato en: William Beezley, *Judas*

éxito del reloj sólo parece momentáneo, efímero, como el mismo *tiempo*.³²

Una lectura simplificada de la proliferación de relojes públicos podría hablarnos rápidamente de la extensión reguladora del Estado, sin matizar las ambigüedades y sinuosidades de este proceso.³³ En el caso de la ciudad de México, no hay que olvidar que la entidad encargada de los relojes fue el Ayuntamiento, a través de una comisión específica. Y como recuerda Luis Arturo Torres Rojo, este espacio de autoridad primero solucionó elementos prácticos, para "...después o a la par, iniciar la sistematización de las nuevas valoraciones discursivas para referirse al tiempo".³⁴ Entre los objetivos de esta institución encontramos la intención de "uniformar" el horario en la ciudad de México, al igual que buscar la articulación coherente de la multiplicidad de tiempos sociales presentes en el espacio urbano. En definitiva, se trataba de "legitimar" la intervención de las autoridades gubernamentales en la regulación del tiempo, algo que tuvo apoyos y resistencias provenientes de diversos sectores sociales.

En la mirada que Alexis McCrossen le da a estas máquinas en el Estados Unidos decimonónico, podemos encontrar que cada aparato sirvió a un mismo fin: el poder del Estado y su legitimidad. "Interior and exterior clocks –comenta– met the needs of federal, state, country, and city building programs for unifying symbols that reflected authority and stability".³⁵ Una evidencia

en *el Jockey Club y otros episodios del México porfiriano*, México, El Colegio de San Luis/CIESAS, 2010, p. 206.

³² Una lectura posible de la obra de Posada, sin el hálito aclamatorio que Diego Rivera le otorgó, en: Hugo Hiriart, *El universo de Posada. Estética de la obsolescencia*, México, Secretaría de Educación Pública, 1982. "El genio de Posada no tiende hacia la idealización ni a las falsedades sentimentales, sino hacia la observación puntual y a lo burlesco. El optimismo de reformadores y revolucionarios está ausente del universo posadesco", p. 33.

³³ Ver Estela Eguiarte, "La ciudad pensada, una ciudad que no fue. México 1900-1911", en: *ArquiTectónica*, Núm. 6, 2004, pp. 61-86.

³⁴ Torres Rojo, *op. Cit.*, p. 68.

³⁵ Alexis McCrossen, "Conventions of Simultaneity. Time Standars, Public Clocks, and

física de la expansión del Estado y de su proyecto nacionalista. Sin embargo, la postura de McCrossen, demasiado monolítica, no nos deja ver que detrás de estas máquinas hubo una multiplicidad de intereses compitiendo, tanto a nivel institucional como social, cultural o económico. Cualquier intento de otorgar linealidad y verticalidad estatal a la proliferación de estos artículos significa no comprender la heterogeneidad del asunto. Las farmacias, las joyerías, los vecinos pudientes u otros actores, también colocaron relojes en sus aparadores o en los pórticos de sus casas, con o sin vincularse con los planes estatales.

Ahora bien, si desde alguna perspectiva podríamos pensar la presencia de los relojes como la posibilidad de hacer tangible el nuevo poder del Estado, tendríamos que focalizarnos en la búsqueda de *unificar el tiempo*. Siguiendo a James C. Scott, podríamos decir que el orden estatal moderno tuvo como principal prioridad hacer *legible* a la sociedad, para poder controlarla.³⁶ De ese modo, la cantidad de relojes en sitios públicos no es tan importante como la homogeneización de los sistemas de medición.³⁷ “The simplification of measures, however, depended on that other revolutionary political simplification of the modern era: the concept of a uniform, homogeneous citizenship”,³⁸ propone. Aunque también me parece que hay que matizar bastante esta mirada, de lo contrario podemos caer en demonizaciones que nos ayudan poco en la exploración historiográfica. Las mediciones, como veremos, muchas veces sirvieron a *los medidos* para encontrar espacios de libertad y les entregaron herramientas para luchar por sus derechos.

Nationalism in American Cities and Towns, 1971-1905”, en *Journal of Urban History*, Vol. 33, Núm. 2, 2007, p. 225.

³⁶ James C. Scott, *Seeing like a State. How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*, New Haven, Yale University, 1998, pp. 25-33.

³⁷ Sobre los sistemas de medición, ver Héctor Vera, *A peso el kilo. Historia del sistema métrico decimal en México*, México, Libros del Escarabajo, 2007, p. 191. No hay que olvidar que los segundos y las horas salieron incólumes del proceso de decimalización.

³⁸ Scott, *op. Cit.*, p. 32.

De todas maneras, la perspectiva de Scott nos devuelve a la idea de que lo relevante son los procesos sociales y las formas culturales de reinterpretar los adelantos técnicos.

Los vecinos piden relojes

En la historiografía hay una tendencia a comprender el auge de los relojes como parte de un proceso de disciplinamiento y coerción. Como ya vimos, esto se debe en gran medida a los trabajos pioneros de E. P. Thompson. En palabras de Mario Camarena podríamos definir la situación de la siguiente manera:

La integración de los procesos de trabajo fabril de la fuerza motriz implicó una nueva concepción de trabajo; para los patrones era necesario racionalizar el trabajo y lograr el máximo aprovechamiento de la tecnología que poseía, es decir, se vio la necesidad de sincronizar y cumplir estrictamente un horario, lo cual significó para los trabajadores un cambio de costumbres, forma de vestir, alimentarse, de hablar, etc., y también la imposición de una disciplina. Esta tarea no fue nada fácil, ya que tal proceso de cambio encaminado a hacer productivo al obrero llevó 80 años.³⁹

Sin deconstruir la importancia que tuvo el cronómetro en este ámbito, quisiera plantear que según los archivos y la prensa revisada, no solamente los patrones estaban interesados en regular la jornada laboral, especialmente el San Lunes, sino también los obreros se vieron muy preocupados por la existencia de mecanismos de medición del tiempo al interior de las fábricas.⁴⁰ La apropiación de estas tecnologías, como muchas otras, podía ser utilizada estratégicamente en los conflictos políticos, sociales o laborales. Así, estos aparatos se transformaron velozmente en un

³⁹ Mario Camarena, *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, México, Plaza y Valdés Editores, 2001, p. 88.

⁴⁰ Ver por ejemplo, "Reglamento general para regir el orden del trabajo en las fábricas unidas del Valle de México, formado y aprobado por todos sus miembros", en: *El Socialista*, 27 de diciembre de 1874, Núm. 104. Torres Rojo cita un aviso comercial del mismo periódico donde se ofrecen relojes a precio reducido para los artesanos.

“derecho social” exigible por parte de los usuarios, como el agua potable, el alumbrado o cualquier otro beneficio público. En otras palabras, podríamos decir que los relojes públicos se convirtieron en una verdadera “demanda popular por la modernización urbana”, que debía ser cumplida por las autoridades y que se introdujo como parte de los requerimientos básicos de los habitantes ciudadanos.

Los propietarios de las pulquerías los solicitaban para que los inspectores no los multaran por cerrar después de lo permitido, los religiosos necesitaban relojes para llegar a sus ceremonias sin atrasos, los viajeros para no perder su transporte y los trabajadores y artesanos para no llegar tarde o para que no los obligaran a quedarse más tiempo en las fábricas. De hecho, el historiador Mario Barbosa cita en una ponencia el caso de una pulquería que fue multada por cerrar a deshora. Su dueña argumentó que en “... dicha casa se cierra a las 7:45 p.m. precisamente para evitar que la diferencia de horas que marcan los relojes públicos y particulares sea perjudicial para sus intereses”.⁴¹

La regulación de las líneas férreas y de tranvías en el centro de la ciudad presentaba problemas similares. Aunque según algunas personas éstos tenían que ver con la carencia de relojes puestos en lugares visibles.

Desde hace algún tiempo se viene notando la falta que hace de un reloj en los altos del Palacio Municipal, porque el de Catedral y el del Palacio Nacional, tanto por la distancia en que se encuentran del centro de la plaza y de los portales cuanto porque los cubren los árboles del jardín del Zócalo, no llenan las exigencias del público.⁴²

⁴¹ Mario Barbosa, “Controlar y resistir. Consumo de pulque en la ciudad de México, 1900-1920”, en: *Memoria del Segundo Congreso Nacional de Historia Económica*, p. 21.

⁴² “Se consulta la colocación de un reloj para el servicio público en la azotea del Palacio Municipal”, 1898, AHDF, Vol. 3869, Exp. 76, f. 1.

Esta petición, hecha a fines del siglo XIX, se archivó por la carencia de dinero del Ayuntamiento.

En 1898 Rafael Carmona, a nombre de la Junta de Mejoras Materiales de Santa Cruz Acatlán, pidió un reloj al Ayuntamiento de la ciudad de México. Expone que: "en el citado barrio hay gran número de fábricas que dan trabajo al numeroso vecindario, haciéndose necesario el establecimiento de un reloj público que indique a los trabajadores las horas de entrada y salida de esas fábricas".⁴³ Los obreros buscaban que no les descontaran parte de su sueldo por llegar tarde a laborar, e incluso se comprometieron a pagar parte de la instalación. La respuesta de las autoridades fue positiva, y rápidamente lo colocaron en la torre de la iglesia del lugar.

Pero esto no fue un hecho aislado: en 1903, los vecinos de la Colonia San Rafael solicitaron un aparato, y al igual que en el caso anterior, las autoridades municipales decidieron entregárselo. "Los que suscriben, vecinos de la Colonia de San Rafael ante Ud. con el debido respeto oponen que como es notorio ha aumentado considerablemente el vecindario de esta parte integrante de la ciudad, en la que por consiguiente se hace necesario contar con un reloj público".⁴⁴ La integración al sistema urbano "moderno", no sólo pasaba por la pertenencia geográfica, que mediante el transporte y las comunicaciones se iba haciendo cada vez más fluida, sino que también era importante la construcción de lazos "temporales" con el resto de la ciudad.

La necesidad de tener a la vista un reloj se transformaba en una "lucha por el presente", una forma de exigir derechos y de hacer menos irregulares las relaciones entre distintos actores. Por supuesto en estos casos, como propone Scott en su libro sobre el arte de la resistencia, debemos contemplar que los artesanos,

⁴³ "Rafael Carmona...", *op. Cit.*, f. 1.

⁴⁴ "J. Aguilar Vera, B. Vergara y demás signatarios vecinos de la Colonia San Rafael, piden un reloj público", 1903, AHDF, Vol. 3869, Exp. 88.

pequeños comerciantes, pulqueros y trabajadores articularon sus peticiones con base en el “discurso público” de los sectores dominantes.⁴⁵ Esta forma de negociación, efectiva en la mayoría de los ejemplos mencionados, necesariamente ocultaba otras posibilidades discursivas o enmascaraba formas de resistencia frente a los intentos de regulación del tiempo que impulsaron los sectores dominantes. Este tipo de propuestas estratégicas no siempre fueron iguales, y evidentemente dependieron de los niveles de agravio que sufrieron los sectores subordinados.⁴⁶

Desde la ciencia

A juicio de Carlo Cipolla, “la relojería fue el primer sector manufacturero que puso en práctica los descubrimientos científicos de la física y la mecánica”.⁴⁷ A esto tendríamos que agregar que en México, estos aparatos se vincularon estrechamente con los adelantos de la incipiente investigación astronómica del Porfiriato.

De hecho, los primeros requerimientos sistemáticos que pedían la *unificación del tiempo* que he logrado documentar, fueron los publicitados por los estudiosos de la astronomía. Desde 1884 el Observatorio Astronómico Nacional fue conectado a la red telegráfica: “De esta manera, los astrónomos mexicanos pudieron proporcionar el tiempo a Telégrafos Nacionales, enviando de manera automática la señal correspondiente cada hora”.⁴⁸ Ese mismo año, los participantes mexicanos de la Conferencia de Washington donde se establecieron los husos horarios con base en Greenwich, volvieron al país con el debate sobre la *uniformidad* entre las manos. Pusieron el tema de la disparidad horaria en la mesa de discusión, aunque en aquel momento el problema se

⁴⁵ James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México, Ediciones Era, 2004, pp. 71-83.

⁴⁶ Torres Rojo, *op. Cit.*, pp. 109 y ss.

⁴⁷ Cipolla, *op. Cit.*, p. 55.

⁴⁸ Marco Moreno, “Los husos horarios en México”, en: *Ciencias*, Núm. 62, 2001, p. 23.

refería fundamentalmente a la distorsión existente en la red comercial ferroviaria entre México y Estados Unidos.⁴⁹

En 1891 la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística acordó solicitar por todas las vías correspondientes que el Estado se comprometiera con la uniformidad del horario, incluso mandaron escritos a la Secretaría de Fomento y al Gobierno General. Pedro Noriega y Pedro Benítez, encargados de hacer los estudios sobre el tema, llegaron a la conclusión de que: “entre individuos o agrupaciones que tienen algo en común es bien perceptible la conveniencia de que se uniforme en todo aquello que les sirve para su trato mutuo”.⁵⁰

Esta misma discusión había sido recogida unos meses antes por el periódico *La Libertad*, que dirigía Justo Sierra, y que además llevaba como epígrafe el reconocido eslogan *Orden y Progreso*. El paraguas *ideológico* que sustentó la mayoría de las intervenciones en este debate fue sin duda el positivismo mexicano, que a su vez envolvió una serie de presupuestos sobre la civilización, la nación mexicana, el desarrollo político y la organización social que se consideraba ideal. La edición del 19 de mayo de 1890 de *La Libertad*, destacaba en primera plana que: “El consejo municipal de esta ciudad, comprendiendo los trastornos y aun prejuicios que ocasiona la discordancia en las horas de los relojes públicos acordó para unificar la hora que se pusiesen relojes eléctricos, dependientes del Observatorio, en diversos puntos de la ciudad”.⁵¹ El Ayuntamiento había importado desde Europa dichos aparatos y ese mismo año había comenzado a instalarlos en distintos puntos de la capital. Sin embargo, el proceso fue tan lento que 20 años después las máquinas seguían almacenadas en las bodegas de la corporación.⁵²

⁴⁹ *Op. Cit.*, pp. 23-24.

⁵⁰ Noriega y Benítez, *op. Cit.*, p. 171.

⁵¹ “Correspondencia”, en: *La Libertad*, 19 de mayo de 1890, p. 1.

⁵² En 1900, sólo habían recibido relojes de esta partida los siguientes lugares: San Ángel, la Alameda, Escuela Nacional de Artes y Oficios, Junta Directiva de Instrucción, Plazuela

Es relevante que esta discusión provenga del mundo científico, pues la unificación del tiempo requiere precisamente una convención social que modifique las condiciones “naturales” de la temporalidad y que cree una alteración de lo *astronómicamente correcto*. “Importa más conocer el instante común que la posición relativa a la sol”,⁵³ decían los expertos. Nuevamente, en 1891 la principal ventaja que veían estos investigadores, Noriega y Benítez, a la uniformidad temporal era la posibilidad de evitar los desórdenes que provocaba el tráfico ferrocarrilero entre lugares distantes.

Estos argumentos, que se orientaron más bien a un problema nacional, fueron retomados en la segunda década del siglo xx por el ingeniero Joaquín Gallo, director del Observatorio, quien se transformó en el principal impulsor del proceso de unificación del tiempo en la ciudad de México. A su juicio, el problema era la proliferación de relojes, marcando cada uno su propia hora. “El reloj del Palacio de gobierno o de otra oficina pública probablemente, marcarán la hora con algunos minutos de diferencia, porque alguien que es el relojero oficial, la toma de un pequeño cuadrante solar, que por lo general no sabe usar”.⁵⁴ Y aunque lo supiera, debido a que el horario es una distancia relativa al sol, lugares con diferente ubicación tendrían necesariamente minutos de diferencia.

Pero este *científico*, en medio de las luchas revolucionarias, no se quedó encerrado en los trabajos académicos, al contrario, promovió en la prensa y entre el público los beneficios de con-

del Carmen, Reloj público J. Sandoval, Cuartel de Zapadores, Cámara de Diputados, Rastro de la ciudad, Fundición Artística Industrial, Templo Santa Ana, Escuela de Agricultura, Rafael Carmona, Plaza Tecpan San Juan. “Noticias de los relojes eléctricos del ayuntamiento que han sido cedidos según consta de los expedientes respectivos”, 1900, AHDF, Vol. 3869, Exp. 81, f. 2.

⁵³ Noriega y Benítez, “Iniciativa...”, p. 171.

⁵⁴ Joaquín Gallo, “La unificación de la hora en México”, en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo VIII, Núm. 8, 1918, p. 461.

tar con un horario unificado. Desde el observatorio, para convenir a las autoridades de la conveniencia de dar este paso, a partir de 1915 comenzó la labor social de proporcionar directamente la hora exacta a la población, lo que se hacía telefónicamente.⁵⁵ Y a diferencia de los anteriores impulsores de la uniformidad, Joaquín Gallo acometió duramente contra quienes estorbaban tal proceso, especialmente los dueños de los ferrocarriles.⁵⁶ Estos empresarios, por sus conexiones con Estados Unidos, habían preferido recibir la hora desde el país del norte, sin prestar mucha atención a la situación interna mexicana. Sólo de ese modo puede entenderse la importancia que le da al tema en sus escritos: "...deseo que también vean en esta pequeña disertación el anhelo que me guía a que todas las manifestaciones de mi patria revelen a la faz del mundo que pueden tomar parte en el concierto de las naciones civilizadas",⁵⁷ escribía en 1918, con claros tintes nacionalistas, muy en sintonía con el régimen político que comenzaba a desplegarse en el país.

Según Marco Moreno, los escritos de Gallo influyeron en algunos sectores gubernamentales, propiciando que pocos años después las autoridades mexicanas tomaran acciones al respecto.⁵⁸ Sin embargo, este autor, demasiado concentrado en el discurso científico, olvida la importancia que tuvieron los problemas que atravesó la ciudad de México y que hicieron ineludible que el gobierno dejara de hacer caso omiso de estas iniciativas. Me refiero especialmente a las crisis energéticas de 1915 y 1921, que involucraron

⁵⁵ Moreno, *op. Cit.*, p. 23. En 1913 el propio director general de Telégrafos solicitó un par de relojes para transmitir la hora exacta a algunos lugares de ciudad de México. "El director general de telégrafos solicita dos relojes eléctricos de los del municipio para experiencias en un servicio especial para comunicar la hora exacta a diversos puntos de la capital", 1913, AHDF, Vol. 3869, Exp. 89. "La importancia de lo que propongo establecer no puede ponerse en duda", f. 1.

⁵⁶ Algo totalmente entendible en el contexto de la Revolución Mexicana. El proceso de multiplicidad de tiempos también podría asociarse a cierto desasosiego ciudadano. Ver Ariel Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, 2010, p. 228.

⁵⁷ Gallo, *op. Cit.*, p. 461.

⁵⁸ Moreno, *op. Cit.*, p. 23.

entre sus medidas paliativas el cambio de hora para aprovechar mejor la luz solar.

Aunque antes de introducirnos en este tema, quisiera revisar las propuestas que surgieron desde sectores “creativos”, que no estaban vinculados necesariamente al mundo científico formal.

Los experimentos

Los inconvenientes generados por la descoordinación de los relojes fueron una fuente de inspiración para varios inventores. Esto nos habla de lo llamativo que resultaba el problema para algunos sectores sociales que se habían envuelto en las lógicas del avance científico y la modernización citadina.

En 1890, el periódico *La Libertad* desplegaba una propuesta desde su editorial para resolver el problema, a la vez que proyectaba en el tiempo la primacía de los relojes neumáticos sobre los eléctricos. A grandes rasgos, la proposición era instalar un sistema de tuberías en las casas, parecidas a las del agua potable, aunque los tubos podrían ser de plomo o de hierro. A través de estos ductos se daría la hora a cada habitante de la ciudad. “El aire comprimido es lanzado mecánicamente, en el instante en que se completa un minuto, a la red de tubos, va a llevar a todas partes aquel minuto”.⁵⁹ Después de esto se abriría una válvula para liberar el aire y poder repetir el proceso. La propuesta concluye estableciendo que sería algo muy similar a una respiración.

Esta última asociación me parece relevante, pues nos muestra las ideas organicistas que están detrás de las planificaciones urbanas.⁶⁰ El “flujo” es una de las bases teóricas que sirven a los urbanistas para pensar las reformas del espacio urbano. Circulación de aguas, de electricidad, de transportes, de personas, de tiempos, pero también de ideas y de conflictos.⁶¹

⁵⁹ “Correspondencia”, en: *La Libertad*, 19 de mayo de 1890, p. 1.

⁶⁰ Eguiarte, *op. Cit.*, pp. 61-86.

⁶¹ Richard Sennett, *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*,

Unos años después, los concejales del Ayuntamiento, Santiago y Sierra y Luis Flores Rivas, miembros de la comisión de relojes públicos de dicha corporación, expresaban que su sincronización era un verdadero fracaso. “El de la nueva escuela, en la Segunda de Mina, a espaldas del Hospital de San Hipólito, anda pésimamente. Unas veces se atrasa la friolera de 20 minutos, lo que causa como es de suponerse positivo perjuicio al vecindario”,⁶² explicaban. Pero no se quedaba en eso: el de San Hipólito no tenía agujas, y el de Bucarli no prendía de noche y sus campanadas apenas se escuchaban.

Frente a la nueva bulliciosidad de la urbe, que los relojes sonaran débilmente se transformaba en un problema importante. Esta situación ya la había percibido José Dietrich en 1889. Su propuesta fue crear un reloj que sonara tan fuerte que toda la ciudad lo escuchara. Presentó al Ayuntamiento la idea de “...la fabricación e instalación de un solo reloj público, que su campana y martillo sean de tal magnitud que al dar la hora se perciba en toda la ciudad, pues el aparato posee la cualidad de mover unas manos de dos o cuatro metros, y un martillo hasta de cincuenta libras”.⁶³ De ese modo, también se resolvía el problema de la falta de sincronización, pues sólo se necesitaría un reloj en toda la ciudad. El Ayuntamiento aprobó que Dietrich realizara un experimento para ver si su invento funcionaba. No sabemos el resultado.

Las coyunturas críticas

Pero la búsqueda de unificar el tiempo social en la ciudad de México no fue un proceso terso y progresivo. Sin duda, hubo dos mo-

Madrid, Alianza, 1997, p. 454. Esto también implicaba ideas higienistas y de salubridad vinculadas al control de dicha circulación.

⁶² “Moción presentada por las C.C. concejales Santiago y Sierra y Luis Flores Rivas indicando varias deficiencias en los relojes públicos de la ciudad”, 1906, AHDF, Vol. 3869, Exp. 92, f. 1.

⁶³ “Dietrich, José propone el establecimiento de un reloj público”, 1889, AHDF, Vol. 3869, Exp. 57, f. 1.

mentos en el periodo que estamos analizando cuando este problema se transformó en un tema de primordial importancia y no dejó a ningún ciudadano indiferente. Me refiero específicamente a los cambios de horarios que debieron aplicarse en la capital por culpa de la falta de electricidad en 1915 y en 1921. Por motivos de extensión de este trabajo, y también en parte por la similitud de ambas coyunturas, sólo profundizaré en los acontecimientos de 1921.

Aquel año una sequía llevó a niveles mínimos la presa Necaxa y la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz S. A. declaró que debido a la baja producción hidroeléctrica no podría suplir las necesidades de la ciudad. Esto rápidamente condujo al gobierno nacional a decretar que “en la noche del 19 al 20 de febrero precisamente a las 11 P. M. la hora oficial civil será adelantada en 60 minutos”.⁶⁴ De ese modo, el presidente de México, Álvaro Obregón pidió que los relojes públicos y de las oficinas dependientes del Ayuntamiento, debían ajustarse a los relojes del Palacio Nacional y de la Catedral. Se centralizaba el tiempo en los símbolos nacionales primordiales.

En un principio la desorganización fue total, incluso el Ayuntamiento capitalino modificó el momento en que debía cambiarse la hora y lo fijó para las once de la mañana. De lo contrario, argumentó, no tendría personal que hiciera el cambio en las respectivas dependencias. Además, en una frase que nos demuestra la poca cercanía que tenían con el tema, piden que se adelanten los relojes 60 minutos en la “hora astronómica” mientras duraba la situación, confundiéndola con la “hora civil”.⁶⁵ Pero el desconcierto no se quedó en el plano administrativo y se previno “...a la Compañía de Tranvías que suspenda su servicio de tráfico a la una de la mañana de todos los días, correspondiente a las doce de noche

⁶⁴ “Expediente formado con motivo de la economía de la luz eléctrica”, 1921, AHDF, Vol. 365, Exp. 1180, f. 7.

⁶⁵ *Ibidem*, f. 11.

de la hora astronómica”.⁶⁶ No cuesta imaginarse los problemas que debieron enfrentar los habitantes de la ciudad, si pensamos que aún en nuestros días el cambio de horario genera conflictos.⁶⁷ De hecho, el periódico *El Demócrata* destaca que es “...en los hogares donde se ha notado más rebeldía para entender lo que es el cambio de hora”.⁶⁸

En el día acordado, los regidores Tomás Ramos y Cecilio Garza, además del relojero de la ciudad, se presentaron en las torres de la Catedral. En una ceremonia formal adelantaron el reloj una hora y luego procedieron a hacer lo mismo en el Palacio Nacional. Sólo desde ese momento, “...pudo considerarse como variado el horario civil de la ciudad de México”.⁶⁹ Volvemos a evidenciar la idea de los símbolos compartidos, duales, entre el mundo civil y las lógicas eclesiásticas, entre los espacios tradicionales y los modernos. Aún más, también podemos observar que los cambios en la ciudad pasaban por instrumentos que en estricto rigor no pertenecían al Ayuntamiento, uno federal y otro eclesiástico. Esto nos remite al extraño estatus de la ciudad de México en el nuevo país posrevolucionario.

En esos momentos surgieron voces que pedían se aprovechara la ocasión para modificar algunas costumbres horarias de la ciudad. A nombre de algunos comerciantes, especialmente extranjeros, representados por *Harrell y Robinson Agentes*, se expresa que “este es el momento psicológico para hacer el cambio definitivo y permanente de las horas del comercio en la capital de la nación de modo que las antiguas costumbres sean olvidadas y establecidas

⁶⁶ *Idem.*, f. 11.

⁶⁷ Incluso en Argentina en el 2009, debido a la resistencia de amplios sectores de la población y de las provincias interiores, la presidenta Cristina Fernández debió suspender la modificación horaria, no sin antes provocar un desorden generalizado.

⁶⁸ “El adelanto de la hora comenzó a regir anoche”, en: *El Demócrata*, 20 de febrero de 1921, p. 3.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 3.

unas más modernas".⁷⁰ En concreto pedían que se comenzara a cerrar a las 18 horas, y se abriera durante un horario continuado. Es interesante observar cómo nuevamente la disputa por la temporalidad se asociaba a lo que se puede considerar *moderno*, en un conflicto entre comerciantes que la coyuntura especial hizo emerger. De todas maneras, *El Demócrata* criticaba el *cortoplacismo* de este sector social: "¿Será preferible para los señores comerciantes que derrochan toda la luz que les venga en gana, por vender en la noche unos cuantos productos, y el mes de mayo tener que cerrar sus establecimientos cuando se acabe la luz del día?".⁷¹

Otro elemento que destaca en el texto de los comerciantes es la definición de un *momento psicológico especial* debido a los cambios en los relojes. Y debemos mencionar que el Ayuntamiento de la ciudad de México no fue el único culpable de este desorden. Por ejemplo, Ferrocarriles Nacionales de México, frente a la medida presidencial, respondió que "hemos girado las órdenes necesarias a nuestras oficinas para que se rijan por la nueva hora oficial, no habiéndolo hecho con nuestro horario de trenes, en vista de la forzosa necesidad que tenemos de regirnos por la hora astronómica".⁷² De ese modo, dentro de los vagones de un tren había una hora diferente a la que tenía la oficina donde éste se podía encontrar.

Pero incluso Joaquín Gallo, quien había polemizado con el uso de los relojes por parte de ferrocarriles, reconoció que la orden gubernamental no fue muy eficiente. "En algunas oficinas y escuelas –expone– aun no se dicta igual acuerdo por lo que espero que debido a gestiones de Ud. [presidente municipal de México] sea uniformada la hora en todo el Distrito Federal".⁷³ A dos días

⁷⁰ "Expediente formado...", *op. Cit.*, f. 13.

⁷¹ "Es indispensable que todo mundo se sujete al adelanto de la hora oficial", en: *El Demócrata*, 19 de febrero de 1921, p. 4.

⁷² "Expediente formado...", *op. Cit.*, f. 57.

⁷³ *Ibidem*, f. 61.

del cambio la situación no mejoraba, el desorden se hacía más agudo. El comercio seguía cerrando según la hora que le pareciera conveniente; los teatros se negaban a bajar sus cortinas antes, argumentando que no podían sencillamente cortar las obras; el edificio del correo tampoco había modificado su horario, argumentando que no había recibido una información oficial; los teléfonos esgrimían frases similares. En definitiva, la gente consideraba la medida "...inútil y en algunos casos hasta ridícula".⁷⁴

Detrás de todos los conflictos que se generaron había múltiples temas, desde la dependencia de la línea férrea a la hora de Estados Unidos, hasta la simple indolencia de los ciudadanos. Sin embargo, lo que podemos resaltar son las lógicas de poder que se imbricaron como trasfondo de estos conflictos. De algún modo, este proceso sirvió para que los diversos actores tomaran conciencia de que quien era capaz de fijar el horario de las cosas, también tenía la posibilidad de controlarlas, que la hora era más que una simple convención, que podía tener una utilidad primordial en las disputas por el poder en la nueva ciudad moderna.

Palabras finales

El 29 de diciembre de 1921, el gobierno mexicano se adhirió a los protocolos internacionales que definían los husos horarios en un sistema global. De ese modo, el 1° de enero de 1922, comenzó a regir la hora, ya no con base en el meridiano Tacubaya, sino que según el 105° al oeste de Greenwich. Esto de alguna manera marcó un quiebre con el desorden previo, y ayudó a encaminar a la ciudad hacia la unificación del tiempo.

La revolución triunfante ponía a México en los *tiempos* que se manejaban en el concierto internacional. A diferencia de otras revoluciones que veían como normal la conciencia de hacer saltar el *continuum* del tiempo, inventando calendarios o reajustándose

⁷⁴ "Los habitantes de la ciudad se encuentran desconcertados por el cambio de la hora", en: *El Demócrata*, 21 de febrero de 1921, p. 2.

▼ ▼ ▼ ▼ ▼ ▼ ▼ ▼

a esquemas pretéritos, en este país la homogeneidad temporal se transformaba en uno de los pilares del nuevo orden.

No sabemos si las medidas tomadas durante el gobierno de Álvaro Obregón fueron eficaces en la unificación del tiempo. De todas maneras, en abril de 1922, buscando que todo el valle de México lograra uniformar su horario, otro inventor, Agustín Suárez Peredo, presentó un plan para iluminar completamente la Catedral.⁷⁵ La propuesta consistía en poner 200 lámparas en las torres, que encendieran cuando el reloj marcara cada hora. El creador denominó a su iniciativa *Las horas luminosas*. El gobierno municipal descartó la idea. Aunque no sabemos si la negativa se debió a que ya no era necesario, o fue porque los tiempos no estaban para juegos de luces.

En este trabajo he preferido, más que presentar un análisis exhaustivo de cada uno de los niveles incorporados, realizar un recorrido general por los diferentes espectros en cuestión. En este sentido puede considerarse una presentación exploratoria. Muchos elementos podrían profundizarse, desde mapear la ubicación de los relojes hasta avanzar en la comparación con otros bienes públicos, pasando por introducirse en sus características técnicas.

Pero, pese a estas carencias, creo que también ha sido una buena manera de ampliar la mirada y debatir conceptualizaciones generales, especialmente lo que se refiere a la extensión del control estatal. Hemos visto cómo buena parte del proceso de homogeneización del tiempo fue impulsado por lo que hoy en día denominaríamos la *sociedad civil*. Los intentos del Ayuntamiento y otras entidades estatales siempre tuvieron carencias, de modo que no podemos considerar que los avances en esta materia fueron monopolizados por alguna institución determinada. Los relojes particulares, los esfuerzos de algunos científicos, la oposición de las empresas de ferrocarril extranjeras, son muestra de que el tema fue abordado desde distintas ópticas con diferentes resulta-

⁷⁵ "Propuesta para iluminar la catedral", 1922, AHDF, Vol. 3869, Exp. 58, f. 7.

dos. Todas estas iniciativas buscaban “una modernidad”, aunque sus conceptos de *modernidad* no necesariamente fueron coincidentes.

Por otra parte, Walter Benjamin señala en sus *Tesis sobre la Historia* que: “Cuando cayó la noche del primer día de combate ocurrió que en muchos lugares de París, independientemente y al mismo tiempo, hubo disparos contra los relojes de las torres”.⁷⁶ Para el caso de México aún es necesario explorar si los revolucionarios intentaron disparar contra los relojes, si de alguna manera pretendieron reconstruir el tiempo a su manera y bajo sus propias proyecciones políticas. Esto involucra pensar no sólo en los triunfadores del proceso, sino en las propuestas que hicieron los actores derrotados. En otras palabras, reflexionar sobre “los límites de lo pensable” durante el periodo.

Un par de veces en el desarrollo del texto propuse una separación entre lo tradicional y lo moderno. Esto fue meramente provocativo, pues espero que al revisar el artículo en su conjunto haya quedado plasmado que la separación entre ambos conceptos es más bien retórica. Al contrario, me parece que los intentos artificiales por definirlos, o contraponerlos, han generado ciertas distorsiones innecesarias en la labor de los historiadores.

Recepción: 4 de junio de 2012

Aceptación: 27 de marzo de 2013



⁷⁶ Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, México, Editorial Itaca-Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008, p. 52-53, tesis xv.